

Quito D.M., marzo 25 del 2020

Señores

SOCIOS DE RUBIO Y PINOS PROYECTOS Y SERVICIOS CIA. LTDA.

Presente. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la empresa RUBIO Y PINOS PROYECTOS Y SERVICIOS CIA. LTDA., expongo el presente informe, mismo que se refiere al **Ejercicio Fiscal del año 2019** y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha mantenido su carácter de inactividad, pues el objetivo de los socios es llegar a cerrar la compañía siguiendo los procesos que disponen los entes de control;
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias;
3. La empresa cierra el período fiscal 2019, con una utilidad y pérdida en \$ 0.00 USD.
4. La Junta General de Socios, recomienda adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr los objetivos planteados;
5. Declaro que la empresa en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Dr. Edin Rubio Molina
Gerente General